



Proceso de Admisiones 2022-2023

Estimado Representante:

El Proceso de Admisiones, estará abierto en la página web del Colegio San Ignacio desde el **lunes 22 de noviembre de 2022 hasta el lunes 17 de enero de 2023**. La solicitud de cupo y la participación en el Proceso, no implican compromiso alguno por parte del colegio con la familia y el aspirante.

Es necesario que cumpla con los siguientes requisitos:

1. El año de nacimiento del aspirante debe coincidir con el grado al que desea ingresar, según el cuadro que se presenta a continuación:

Grado	Año de nacimiento
Kinder	2017
1º Grado	2015
2º Grado	2014
3º Grado	2013
4º Grado	2012
5º Grado	2011
6º Grado	2010
1º Año	2009
2º Año	2008
3º Año	2007
4º Año	2006

Es importante aclarar que se procesarán ÚNICAMENTE los casos que cumplan con esta condición.

2. A continuación encontrará la planilla de solicitud csi.eduweb.com.ve/admision. Debe ser completada totalmente en mayúscula, sin acentos, diéresis o cualquier otro signo.

Uno de los datos que se solicita en esta planilla es la cédula del aspirante, de kinder hasta 3er grado por ser pequeño, se le asigna la llamada cédula escolar. Esta consta de 12 caracteres:

- El carácter V o E.
 - V
- El número que indica el orden de nacimiento (para casos de embarazos múltiples). *Por ejemplo, si son morochos, el primero en nacer llevará un 1 y el segundo llevará un 2. De NO ser embarazo múltiple, llevará el número 1.*



Proceso de Admisiones 2022-2023

- V 1 (*Morocho primero en nacer y de NO ser embarazo múltiple*)
 - V 2 (*Morocho segundo en nacer*)
- Los dos últimos dígitos del año de nacimiento. *En el caso de Kinder, como debe haber nacido en el año 2017, el número 17.*
 - V 117
- El número de cédula de la madre. *En caso de ser menor de 10 millones, debe colocarse un 0 (cero) adelante.*
 - V 11715512133
 - V 11703994907 (*En caso de ser menor de 10 millones*)

A partir de 4to grado hasta 5to año deben colocar obligatoriamente la cédula del aspirante.

3. Se deben organizar dos carpetas tamaño carta con gancho, identificadas en la pestaña con los Apellidos y Nombres completos del aspirante. Los requisitos necesarios son los siguientes, por favor colóquelos en el orden indicado:
 - Planilla de solicitud con la foto actualizada del aspirante.
 - Fotocopia de la partida de nacimiento del aspirante (legible).
 - Fotocopia de la cédula del aspirante (legible).
 - Fotocopia de las cédulas de ambos padres, legibles y ampliadas (en la misma hoja).
 - Carta dirigida al Rector del Colegio, Padre Daniel Figuera S.J., en la que expondrá los motivos que los mueven a solicitar el cupo; debe estar firmada por ambos padres.
 - Fotocopia de la boleta o informe escolar del primer lapso emitida por el colegio de procedencia.
 - Constancia de buena conducta validada por la Institución de procedencia (a partir de 2do grado).
 - En caso de haber sido bautizado, traer la partida de bautismo (opcional).
 - Carta de trabajo de ambos padres del niño.

Datos para la entrega de las carpetas:

Los documentos serán entregados por los padres y/o representantes los días 24, 25 y 26 de enero de 2022 de 8 am a 12 pm, en **Casa Loyola**.

Al mismo tiempo, debe cancelar \$10 exactos en efectivo (no habrá posibilidad de dar cambio) para cubrir los gastos administrativos.

COMITÉ DE ADMISIONES
“En todo Amar y Servir”